

Los Debates

AÑO XV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM 2657

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicaciones, a precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 1.º de Marzo de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Cebrian y Compañía.

Por sus amigos

La última vez que habló sobre la situación política en el Congreso el señor presidente del Consejo de ministros lo hizo con gran ingenuidad. Nadie recogió su afirmación más notable en aquel día; pero nosotros no la hemos olvidado.

Contestando á los oradores que le invitaban á gobernar ó abandonar el puesto, dijo, sobre poco más ó menos, lo siguiente: Yo por mi voluntad me retiraría; pero yo no puedo irme por mis amigos.

En el «Diario de las sesiones» de las Cortes está consignada esa estúpida afirmación, de la cual se deduce que si no hay Gobierno para la Nación ni para los grandes intereses de la Monarquía, lo hay para que no queden cesantes los amigos del señor Sagasta.

En otros tiempos los ministros de la Corona, cuando hablaban en el Parlamento, decían lo contrario. Solían decir entonces: Yo estoy aquí porque creo que con ello sirvo á la Nación y porque sirvo también al Trono.

Tán pronto come entienda lo contrario, dejaré ese puesto, cuya responsabilidad me abruma.

Esto era lo correcto. Esto era lo verdaderamente constitucional y parlamentario. Por eso lo que no tiene defensa es que se diga lo que dijo el Sr. Sagasta: Yo estoy aquí por y para mis amigos.

Esta manifestación ingenua del señor Sagasta explica perfectamente lo que está pasando.

No se gobierna, no se administra, no se hace nada. Ha caído España en las garras de una anarquía tal, que somos el ludibrio del mundo civilizado, que de nosotros se ocupa más de lo que nos conviene. Ese Gobierno que presencia los sucesos impotente para dominarlos y que debería irse antes de que la situación se convierta en un mar sin orillas y el naufragio se haga, por tanto, inevitable, dice que no se va porque para él la causa suprema está en tener á los amigos mucho tiempo en el poder.

Cuando tales cosas se dicen y afirman, ¿qué esperanza va quedando aquí? Ninguna ó muy remota.

Los Consejos de ministros, cuando alguna que otra vez se celebran, no tienen otro objetivo que el de inventar un plan en virtud del cual pueda

el Sr. Sagasta mantener una quincena más á sus amigos en el poder.

De planes y de resoluciones no se tienen otras noticias que las notas oficiales en las que se habla de ellos de una manera tan disparatada, que bien claramente se ve que no existe semejante plan ni contiene otras disposiciones que aquellas que tienen por objeto el de ir tirando.

Entretanto, la nación se va hundiendo cada vez más en el abismo. Lo hemos perdido todo en lo exterior, nos hemos quedado sin colonias, no tenemos influencia alguna en el mundo y la más espantosa anarquía reina en la Península.

Con este estado de cosas se va acabando la Regencia, y con este estado de cosas se acerca el reinado de don Alfonso.

¡Qué tristeza! Mas que del Gobierno, de la Huvia ha dependido ayer que no hubiese en Madrid serios motines y escandalosas asonadas.

Vivimos del acaso. Nos ampara el almanaque. Nos libra del motín Neptuneo y nos puede lanzar á él Febo. La rueda de la Fortuna nos mantiene en pié; pero también nos puede volver la espalda cuando todo lo creamos tranquilo y conjurado.

Negar esto es negar la evidencia y cerrar los ojos á la luz. ¡Ya tal es el estado anárquico de España! La Guardia civil no custodia los caminos ni á los caminantes, porque tiene que vivir acampada en las calles de las grandes poblaciones para evitar que se asalten las casas. Ya en los campos nada hay seguro. Ya en las fábricas no se trabaja sino bajo el amparo de las fuerzas del ejército. Ya no circulan los carruajes sino cuando van protegidos por los rusiles de los soldados que los guían. Ya no hay seguridad ni en la ciudad ni en el campo.

Las bayonetas defienden la continuación del Sr. Sagasta en el poder. Mas cuidado con que éste se interrumpa, porque el Sr. Sagasta tiene que realizar antes de irse la gran misión de mantener á sus amigos unos meses más en el poder.

Frutos eléctricos

Las frutas y legumbres eléctricas son la última palabra de la agricultura en Rusia y en los Estados Unidos.

Desde que Ross en 1846 ideó la

corriente eléctrica como excitante de la vegetación, se han hecho numerosos ensayos en muchos países.

Sabeis que, para electrizar un campo, se necesita plantar de trecho en trecho escorpias metálicas, á las cuales se sujetan los hilos que han de cruzar sobre el terreno en todas direcciones y enterrar en el trozo que se desea electrizar placas metálicas de cobre y de zinc unidas por alambres de forma que vengán á ser como los contactos de una pila eléctrica.

En Chicago se cultivan las lechugas encerrándolas en estufas especiales iluminadas con lámparas de arco voltaico, para que durante la noche la luz ejerza sus bienhechores efectos y las hortalizas se desarrollen rápidamente.

En Rusia, los Sres. Spyerkhoff y Kraykoff emplean directamente la electricidad.

Empezaron realizando tres ensayos. Primero electrizaron las simientes y comprobaron que de este modo la semilla germinaba más pronto y producía mejores frutos y mayores recolecciones en proporción de dos y medio á seis veces más que con granos ordinarios.

Luego imitaron el dispositivo de Ross, enterrando en el suelo una placa de zinc y otra de cobre unidas por un hilo metálico. El campo estaba sembrado de patatas y de remolachas. En la parte electrizada la recolección fué tres veces mayor que en la parte vecina no electrizada.

Por último, colocaron á cada diez metros postes de madera unidos entre sí por hilos á manera de red, y, merced á esta combinación, el crecimiento de la cebada se aceleró doce días. Desde entonces los experimentadores han electrizado sus campos de cultivo con éxito sorprendente.

Kraykoff ha observado que, bajo la influencia de las corrientes eléctricas, se elevaba la temperatura del suelo, la humedad iba aumentando y se acrecentaba la cantidad de materia fertilizante.

Titulo honroso

Ayer se comunicó al excelentísimo Sr. D. Tomás Castellano el acuerdo del Ayuntamiento, adoptado en una sesión anterior, nombrándole hijo meritísimo de Zaragoza, ya que por ser aquí nacido no era adecuado el de adoptivo.

Honra tal decisión por iguales partes al Sr. Castellano y al Ayuntamiento, al ilustre ex-ministro, porque ese título proclama sus eminentes servicios á la ciudad y los méritos de una vida consagrada al bien de su país, de una inteligencia luminosa y de una voluntad inflexible dedicadas al bien de sus conciudadanos y de sus compatriotas; al Ayuntamiento, porque hace justicia á un hijo esclarecido de Zaragoza y en nombre de esta le demuestra su reconocimiento y su gratitud.

Los hombres políticos honrados, los que disfrutando de una posición independiente consagran sus actividades al servicio de su país, no aspiran á otra recompensa que á la consideración y gratitud públicas.

Hemos oído que los títulos en pergamino en forma antigua y con sello colgante de plata serán hechos en la oficina del arquitecto municipal señor Magdalena, el cual trazará el proyecto, encargándose de la ejecución el Sr. Alviñana, cuya competencia en tales trabajos tiene acreditada por otros de igual clase como el que llevó á efecto cuando fué nombrado hijo adoptivo el Sr. Balaguer.

Felicitemos á nuestro ilustre amigo el Sr. Castellano por la distinción tan honrosa que ha merecido, y tributamos nuestro elogio al Ayuntamiento por un acuerdo que tanto honor hace á su justicia y sinceridad.

(Del Diario de Zaragoza).

La cosecha del capullo de seda

Durante el año de 1900 se elevó la cosecha del capullo de seda á 1.050 kilogramos, contra 900.000 en 1899.

La mayor suma ha correspondido á Murcia y Oihuela, que se elevó á 590.000, siguiéndoles con 420.000 Valencia y Aragón.

Viene después Almería y Granada, con 26.000, Sierra Segura, 11.000; y Extremadura, 3.000.

De esta suma hay que deducir 40.000, dedicados á hilo de pesca, produciendo 1.400.000 kilogramos de capullo, 84.000 de seda cruda ó sea un rendimiento medio de 1 por 12'50.

La producción, pues, de seda cruzada en Europa hace un total de 4.408.000 kilogramos, correspondien-

te 3.275.000 á Italia, 736.000 á Francia, 313.000 á Austria Hungría y 84.000 á España.

Dicha cifra ha superado en 301.000 á la media de los cinco años precedentes.

A VUELA PLUMA

Después de haberse pasado los consejeros del Sr. Roig diez meses amenazando con que, si le combatíamos, se echaría éste en brazos de González, nos salen ahora en el *Diario de Tortosa* anunciando que se están haciendo gestiones para la unión de las dos agrupaciones conservadoras.

Si son celos, puede el Sr. Roig tranquilizar su corazón, porque renunciamos generosamente á la dama de sus pensamientos.

Aunque nos esté mal el alabarnos, tenemos mejor gusto, y, sobre todo, no nos ha dado por los vicios feos.

Ha fallecido, después de una larga enfermedad que ha degenerado en difteria, la preciosa niña Elisina, hija de nuestros distinguidos amigos D. Facundo Segarra y doña Elisa Lapeira. Comprendemos el desconsuelo de los padres ante la cuna vacía, de donde ha volado al cielo el ángel de sus ilusiones y de sus esperanzas, y nos asociamos al dolor que les agobia en estos momentos, deseando que la consideración de que su hermosa hija estará ante el Señor rogando por los suyos sea un lenitivo para su pesar.

Reciban los señores de Segarra, así como el abuelo de la finada nuestro amigo D. Tomás Lapeira, su esposa y demás familia, la expresión de nuestro más cariñoso y sentido pésame.

Va sabemos que no le merecemos al Sr. Alcalde consideración alguna; más aún, sabemos que tiene el mal gusto de dejar cesantes á los empleados que sienten por nosotros alguna afección ó simpatía, lo cual no deja de constituir una sandez digna del Sr. Bau ó de quien se las inspira; pero es tal el abandono en que se tiene el ramo de policía urbana, que, aún sabiendo todo eso, nos atrevemos á suplicarle que ponga remedio á tamaño escándalo. Las calles y especialmente los callejones están convertidos en depósitos de basura cuando no de otra cosa peor, y, francamente, si el Sr. Bau, ó el que hace sus veces detrás cortina, ocupado y preocupado en las cosas de consumos y en la para ellos sensible supresión del *Fielato Central*, ha perdido la vista y el olfato y no se entera de nada, no es justo ni regular que estas preocupaciones las pague el vecindario.

Nos escriben de Horta que el día 14 se celebró el matrimonio de la bella y simpática señorita Concepción Fontanet Roig con el inteligente industrial D. Joaquín A. Vives Terrats, siendo por este motivo día grato para ambas familias y los numerosos amigos que tienen en dicha población. El acompañamiento fué muy lucido y recordando, entre otras, que asistieron, á las bellas señoritas de Terrats, Grau, Sesé y Fortuño y las señoras Basco, Fontanet, D.^a Miguela y Elisa y entre

el sexo feo recordamos al ilustrado notario D. José Comes Sorribes, don Carlos y Jaime Terrats, D. Carlos y Manuel Bel, D. José Terrats, D. Joaquín Membrado, D. Domingo Cortiella y D. José Viñals. Después de la ceremonia fueron obsequiados los concurrentes con un espléndido *tuch* en casa de la novia, finalizando la fiesta con un animadísimo baile.

Los novios marcharon á pasar la luna de miel en varias capitales, á los que deseamos que ésta sea interminable.

Que la construcción de la cloaca de la calle de San Roque es una obra digna de aplauso, lo reconocemos todos; pero que de continuarse dicha obra por la plaza de la Fuente y la calle del Ángel, con esa parsimonia y con esa calma desesperante, mientras queda interrumpido el tránsito y se expone á la admiración del vecindario la belleza del subsuelo y se satura el ambiente de miasmas pútridos y mal olientes.... los pacientes protestarán con energía y los elogios se trocarán en censuras, también lo reconocemos todos.

¿Qué falta para que se lleven estas obras con rapidez y que no tengan que suspenderse, como ayer, mientras solo dos ó tres peones construyen la zanja? Pues, casi nada. Que el Ayuntamiento pague al contratista.

Anteayer falleció la niña Elisa Plá Moreso, nieta de nuestro particular amigo el conocido industrial D. Juan Moreso.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

El Sr. Gobernador civil de la provincia anuncia haberse desarrollado la enfermedad glosopeda en el rebaño de ganado cabrio propiedad de D. Francisco Escoda Boqueras, de Vandellós.

Y haber sido dados de alta y libres para el tráfico y consumo, el ganado lanar de D. Juan Margalef Pallejá y los ganados cabrios propiedad de don Joaquín Magín, D. Matías Agramunt, D.^a Agustina Gargallo y D. Jacinto Antó.

El Juzgado de primera instancia de este partido relaciona en el *Boletín Oficial* las fincas que en virtud de un expediente posesorio se han inscrito en favor de Valentina Adel Adell, vecina de Aifara.

En Alicante se han declarado en huelga los trabajadores de la huerta pidiendo el aumento de jornal y la disminución de horas de trabajo.

Están decididos á no transigir ni cejar en su actitud hasta obtener lo que desean.

Las autoridades han adoptado precauciones en prevision de los sucesos.

La Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de Guipúzcoa publica la relación nominal de individuos que pertenecieron al mismo en Cuba, los cuales han sido ajustados y por lo tanto les serán satisfechos sus alcances tan pronto lo soliciten en la forma dispuesta.

Hé aquí los nombres de los interesados é importe de sus alcances:

Luis Fourdiner Tomás, de Benisnet, 152'85 pesetas.

Lorenzo Sirvent Franquet, de Pínell, 72'50.

José Pena Soler, de Santa Perpétua, 235'50.

Martin Prats Roselló, de Montblan, 207'25, fallecido en Caba.

El ministro de Instrucción pública ha sido visitado por algunos diputados catalanes para preguntarle qué aplicación se dará al sobrante de 16 por 100 que percibían los Ayuntamientos para pago de las atenciones de primera enseñanza y que en adelante deberá entregarse al Estado.

Aquél les contestó que el aludido sobrante quedará á favor de los Municipios y que al efecto se hará la oportuna liquidación.

La «Gaceta» ha publicado el siguiente decreto del ministerio de Instrucción pública:

«Artículo 1.^o En el mes de Mayo próximo se abrirá en Madrid, en el palacio de Exposiciones é Industrias, una Exposición nacional de retratos de personas fallecidas, ejecutados en pintura ó escultura, con exclusión de grabados, fotografías, dibujos, calcos y vaciados.

Art. 2.^o La Exposición estará abierta al público durante un mes.

Art. 3.^o Se invita á los centros oficiales, corporaciones y particulares á que concurren á la Exposición, conforme á las bases que se publicarán inmediatamente.

Art. 4.^o Para la organización y régimen del concurso se nombrará por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes un comisario regio de reconocida competencia.»

Según comunican de Oran, en breve aparecerá en aquella ciudad africana un periódico titulado *Heraldo de España*, que será órgano defensor de los intereses de la numerosa colonia española.

En Santiago, y en ocasión de estarse celebrando un almuerzo por varios oficiales de la escuadra inglesa, un estudiante penetró en el comedor de la fonda, dando un viva á Krüger.

Esto acabó con la algazara de los oficiales, que se retiraron con el mayor silencio.

Dicen de Londres que la Compañía Marconi ha establecido el servicio de telegrafía sin hilos entre Wilherne y Wrighton que están separados por una distancia de 157 millas.

Son muy comentados los términos entusiastas en que la *Gaceta de Alemania del Norte*, periódico oficioso, habla del jubileo de S. S. el Papa y de las actuales relaciones del Papado con el imperio alemán.

El Correo de Hannover dice que este homenaje del órgano oficioso del Gobierno sorprende á Alemania, haciendo más intensas ciertas aprensiones acerca de tuturas eventualidades sobre las que circulan rumores extremos.

Ha llegado á Nueva York el vapor *Kronprinz Wilhelm* que ha conducido al príncipe Enrique de Prusia. En la mar, frente á Fort Nambuck, telegrafió por aparatos sin hilos sus saludos al presidente y al pueblo americanos y su pesar por no haber podido desembarcar durante el día del aniversario de Washington.

La importante ilustración alemana *Moderne Kunts* ha reproducido en uno de sus últimos números los dos notables proyectos de monumento al Rey D. Alfonso XII que nuestro paisano y querido amigo el laureado escultor D. Agustin Querol presentó con los lemas A y B en el recién concurso, el primero de los cuales fué el que mayores elogios mereció.

Monerne Kunts describe minuciosamente el primero de estos proyectos, elogiando sin reservas sus admirables rasgos de inspiración y originalidad.

El juicio que merece Querol á aquel autorizado periódico es verdaderamente honroso para el notable artista y para nuestro arte, porque son pocas las ocasiones en que los extranjeros nos hacen la merecida justicia.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Amoniacos y nitratos para la primavera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

La Emulsión Scott

ES LA ÚNICA LEGÍTIMA

Cuidado con las substituciones

Se advierte al público que la única Emulsión Scott legítima lleva siempre la marca de fábrica representando un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica se halla en el envoltorio exterior de cada frasco legítimo. Por muchas razones es importante que solamente la legítima Emulsión Scott sea usada en familia, y á este efecto es oportuno llamar la atención del lector.

La Emulsión Scott es un compuesto de aceite puro de hígado de bacalao en combinación con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina. Bajo esta fórmula única y original, el paciente obtiene todas las maravillosas propiedades del aceite de hígado de bacalao y de sus coeficientes, sin ocasionarle repugnancia de olfato ó de paladar, y sin provocarle disturbios de digestión. Evitando por completo esos inconvenientes, la Emulsión Scott ha sobrepasado todo otro remedio similar.

Blanca y dulce como la crema de leche, los niños la toman con avidez considerada como una golosina.

Ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan eficaz como la Emulsión Scott para combatir la enfermedad ó padecimientos crónicos.

Las substituciones é imitaciones baratas que frecuentemente se ofrecen en su lugar, no son otra cosa que mixturas que nausean al paciente y no producen ningún resultado benéfico.

Rechácense siempre esas preparaciones inferiores, y exijase la verdadera Emulsión Scott, con la que siempre se obtiene el resultado apetecido.

La Emulsión Scott es el remedio soberano para los resfriados, la tos, la bronquitis, las afecciones de la garganta y de los pulmones; la debilidad general, la clorosis y la anemia, el linfatismo, la escrófula, el raquitismo y demás enfermedades de desgate de fuerzas, ya sea en niños ó en adultos.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.



MARCA DE FÁBRICA

AGUA DE MONSERRAT. PARA TEÑIR EL CABELLO

Farmacia de Monner

Audiencia Provincial

Amenazas de muerte por escrito en Tivisa

Bajo la presidencia de D. Justo Val, con asistencia de los magistrados Sres. Soler y Ríos, vióse anteayer la causa por el indicado delito, seguida contra José Domenech Pagés, vecino de la referida población.

Actuaba de fiscal el Sr. Quintana, quien pedía para el procesado la pena de cuatro años, nueve meses y quince días de prisión correccional, accesorias y costas. Además, con arreglo al artículo 509 del expresado Código, le pedía al Domenech caución de no ofender al amenazado, y en su defecto la pena de destierro por tiempo igual á la distancia de 50 kilómetros de la repetida población de Tivisa.

Se imputa al que se sentaba en el banquillo el hecho de que, estando de jornalero de D. Enrique Lorán Borrás, propietario de Tivisa, y molestado porque á otros jornaleros daba tierras para sembrar y á él le negaba éstas, y facilidades para hacer dicha operación en tierras de su esposa, á las 17 del día 8 de Agosto próximo pasado, en una era y pajar de dicho pueblo, donde se encontraba el señor Lorán, dirigióse á él, y despues de pronunciar algunas frases, le exigió le prestara 500 pesetas, bajo la amenaza de matarle si no se las daba, y apuntándole con un revólver que llevaba.

Parece tambien que posteriormente el Domenech dirigió al Sr. Lorán una carta anónima haciéndole igual petición é idénticas amenazas.

El Sr. Lorán entonces dió conocimiento de los referidos hechos, y se incóo el correspondiente sumario, resultando la causa cuyo juicio relatamos.

La defensa, encomendada al letrado Sr. Gelada y al procurador Sr. Peñarria, alegaba que si verificó el Domenech los hechos de autos fué en un momento de obcecación porque se le habia despedido del trabajo, pero sin ánimo de realizar la amenaza. Además expuso la defensa que el revólver ocupado se hallaba descargado, era inservible y no le encontraron municiones.

En su consecuencia, á juicio de la defensa, el hecho constituía la falta prevista y penada en el artículo 504, número 3.º del Código penal. Y caso de que el tribunal admitiera la existencia de delito, está comprendido en el artículo 507, número 2.º del citado Código.

Procedía, en su virtud, la absolución, y no aceptándolo así, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Declaró el perjudicado y otro testigo, se renunciaron algunos, ambas partes sostuvieron sus respectivas conclusiones, y dióse por terminado el juicio para sentencia.

Era ponente el magistrado señor Ríos.

Desde San Carlos de la Rápita

27 de Febrero de 1902.

En un periódico de esa, cuyo crédito está á la altura de su escasa veracidad, hemos leído un suelto que lleva por título «Un cacheo en San Carlos de la Rápita», en el cual se vierten frases y conceptos completamente equivocados, suprimiéndose con toda intención el mentar la causa que originó eso que llama *cacheo*, que no ha sido otra cosa que intentar el desarme de un individuo que, con sobrado fundamento, se supuso que trató de agredir á la autoridad con ocasión de sus funciones.

El hecho sucedió de la siguiente manera:

Hallábase el alcalde de esta población Sr. Flores, en las primeras horas de la tarde del 21 del corriente, paseándose por la carretera de Vina-roz en las afueras de la población, cuando observó que, en dirección opuesta y por el camino de la *Devesa*, subía á paso largo D. José Cosidó Foncuberta, que, contra su costumbre y contra lo que exigía la hora y la temperatura, iba envuelto en una capa. Presintió el Sr. Flores que iba en su busca y naste parecióle que contrarió los propósitos de aquél el encontrarse tan cerca de la población. Lo cierto es que, en vez de seguir hacia la carretera, como era natural atendido el camino que llevaba, dejó ésta y se dirigió hacia una vereda que acababa de tomar el Sr. Flores, y encarándose con éste, con aire fiero y amenazador, le dijo:—Oiga V.: tengo que hablarle ahora mismo. A lo que contestó el Sr. Flores, que no era ocasión oportuna; replicándole aquél con tono airado:—«Ya me las pagaré!»

Á juzgar por la demacración de su rostro y ciertos movimientos que se observaban debajo de su capa, indicó que las intenciones del señor Cosidó no eran muy santas, por cuyo motivo alejóse el Sr. Alcalde, mandando á dos dependientes de su autoridad que le registraran y le ocuparan las armas que llevase; y si este supuesto *cacheo* no dió resultado alguno, público es en esta población que, al anochecer, regresó el Sr. Cosidó al sitio de la ocurrencia con algunos amigos en busca del revólver que, *inadvertidamente* quizás, se le habia caído.

Vea V., Sr. Director, y vean los ilustrados lectores de su periódico, de quién parten esos odios á que hace referencia el órgano gonzalista; si del monterilla, como él dice, ó del que trata de atropellar á las autoridades que solo aspiran á implantar en la Administración municipal la moralidad y la honradez, que tanto ha escaseado, desde hace algún tiempo, en la de nuestra ciudad.

¿Y á qué se debe, preguntarán nuestros lectores, ese odio, esa animadversión, esa saña del ex-alcalde contra el actual presidente de la Cor-

poración municipal? Pues, sencillamente, á la instrucción de dos causas criminales que penden ante ese Juzgado: una sobre malversación de caudales y otra acerca de varias falsificaciones en documentos públicos; esto aparte de las cuentas que administrativamente se están examinando y de las que hay que apartar la vista con horror y el estómago con asco.

No concluiré sin rectificar otro error en que incurre aquel periódico, al decir que D. Ricardo Flores ha ingresado en las huestes del Sr. Roig. No, el Sr. Flores no ha ingresado en ninguna hueste ni en ningún partido, porque ni es político, ni lo ha sido nunca. El Sr. Flores es solo un alcalde que quiere que en San Carlos haya una buena administración, y, en este concepto, todos, absolutamente todos, menos media docena de políticos de oficio ó por recurso, estamos á su lado y aplaudimos sinceramente su entereza, su actividad y las grandes y loables dotes que le adornan, con las cuales habrá llegado en esta ciudad el ocaso del matonismo político y habrán concluido para siempre las inmundicias, de las que tan fecunda fué la última administración municipal.

El Corresponsal.

SECCION OFICIAL

BANCO DE TORTOSA

Acordado por la Dirección General de la Deuda el cange de los actuales títulos del 4 por 100 Interior; participamos á nuestros clientes que pueden desde luego presentarlos en este Banco con el cupon 1.º Abril adhe-rigo.

Tortosa 27 Febrero 1902.

Correo de Madrid

27 de Febrero de 1902.

La Coronación

El alcalde de Madrid Sr. Aguilera continúa con actividad incansable los trabajos preparatorios de las fiestas que se proyectan celebrar en Madrid con motivo de la Coronación de S. M. el Rey.

Parece que las ferias y exposiciones que se celebrarán en el Retiro revestirán grande importancia, siendo ya muchas las provincias que han manifestado su propósito de concurrir á ellas y de día en día recíbense nuevas adhesiones.

Del Transval

Un telegrama de Pretoria confirma la noticia de que despues de un empuñado combate librado al Sudoeste de Klersdorp, los boers coparon un batallón de la yeomanry, compuesto de cuatro compañías de Northumberland con un total de 800 hombres.

También se apoderaron los boers en este combate de dos cañones.

ATENTADO

Recíbense noticias de Nueva York participando un hecho que debe acogerse con prevención mientras datos posteriores no lo confirmen.

Asegúrase que en un teatro de dicha capital, en medio de la representación promovióse un fuerte alboroto sin causa determinada, para asesinar, aprovechando la confusión, al hermano de Guillermo II.

Ha dado origen al rumor, la circunstancia de asistir el Príncipe á la aludida representación, así como la de circular hace días por New York el rumor de que los anarquistas tienen el propósito de asesinar al Príncipe Enrique durante su permanencia en los Estados Unidos.

La policía vigila incesantemente para impedir todo golpe de mano que los anarquistas proyectasen.

El príncipe Enrique muéstrase muy tranquilo, no dando crédito á algunos á los rumores de atentados contra su vida.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

DEL TOWN

CÍRCULO DE ARTESANOS

dirigido por

D. José Fortuño Rosés

maestro superior

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Círculo, el día 1.º del corriente se abrirá un colegio de 1.ª enseñanza en el primer piso del local que ocupa dicha Sociedad.

Habrán clases diarias y nocturnas; éstas serán gratuitas para los socios y sus hijos, y en las primeras, los hijos de los señores socios que asistan á las mismas deberán abonar la mitad de la cuota que paguen los que no lo sean.

Para informes y detalles dirigirse á Secretaría.

Tortosa 20 Febrero 1902.—P. A. de la J. de G., El Secretario, F. JUAN GARCIA.

TRASLADO

El cirujano dentista D. Rafael Mestre, que tenía su gabinete en la Plaza de Santa Ana, se ha trasladado á la calle de Moncada, 7, principal; lo que comunica á su numerosa clientela y al público en general, para la curación de las enfermedades de la boca.

F.º Cavaller Mengual

MÉDICO-CIRUJANO

Cirugía general y enfermedades propias de la mujer

Horas de consulta

De diez á doce mañana y de cinco á seis tarde.

Gratis para los pobres, de doce á una, los lunes, miércoles y viernes.

Baranda del Ebro, 3, 1.º

TORTOSA

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

Guano LOS LEONES

Análisis garantizado
acreditada marca

FABRICADA POR

Manuel Noguera Plá

Pascual y Genís, 24—VALENCIA

Primeras materias para abonos

Todos los artículos que expende esta casa, son garantizados

PRECIOS ECONOMICOS

ALMACENES: VALENCIA: Camino del Grao, F. M.—
SUECA: Calle de San Francisco, 39.—CULLERA: Calle Alameda, frente al río Júcar.



SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingúe la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad, la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

LA GRESHAM



COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la vida Y DE RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.
Banqueros: El Banco de Tortosa.
Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehtrre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitacion con ó sin asistencia.
Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS

(PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Pezarios de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Especulums de Ferguson y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de breá.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nithack para el exámen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de exito creciente. Unicas apreciadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos dia riamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Posada de España

D. Ignacio Garcia

Rambla de San Carlos

Tarragona

GABINETE OPTÁLMOLÓGICO

del Médico-Oculista

DON JUAN MIRO

Oculista del Hospital

de San Pablo y Santa Tecla

Antiguo ayudante de clinica

del Dr. Barraquer

CONSULTA:

de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde

Calle de la Unión, n.º 7, pral.

Tarragona

En Reus, los lunes y viérnes, de 2 á

5 de la tarde, arrabal de Santa Ana,

núm. 1, i.º

Recojed sellos usados de correo nacionales y extranjeros hasta los más ordinarios, para vocaciones de niños que se destinan al sacerdocio. Magníficos recuerdos religiosos y especialmente Rosarios de los Padres Crucíferos y medallas de San Antonio de Padua serán enviados como recompensa. Pedir informes ó enviar los sellos de correo al Despacho de la Obra de Beñen, PORT EOU (Gerona). Los sellos de correo se envían con muestras sin valor en paquetes ordinarios ó certificados.

De interés general!

AGUA abundante y potable

en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.ª

Plaza de San Juan, 18

TORTOSA